

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2786/24

AYUNTAMIENTO DE VADILLO DE LA SIERRA

ANUNCIO

ACUERDO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VADILLO DE LA SIERRA (ÁVILA) POR EL QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2025.

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de esta entidad, de fecha 25 de noviembre de 2024, el Presupuesto General para el ejercicio económico 2025, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://vadillodelasierra.sedelectronica.es>

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Vadillo de la Sierra, 1 de diciembre de 2024.

El Alcalde, *Juan José Blázquez Montero*.